

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005

MINISTERIO DE SALUD SUBSECRETARIA DE SALUD BIENES DE SALUD PUBLICA

Partida : 16
Capítulo : 01
Programa : 05

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		71.041.496
09		APORTE FISCAL		71.040.496
	01	Libre		71.040.496
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		GASTOS		71.041.496
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	01	4.213.587
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		66.825.909
	01	Al Sector Privado		48.902.480
	003	Programa Nacional de Alimentación Complementaria		27.288.692
	004	Programa Ampliado de Inmunizaciones		13.239.667
	006	Programa Nacional de Hemofilia		2.462.220
	007	Programa de Alimentación Complementaria para el Adulto Mayor		5.911.901
	02	Al Gobierno Central		15.837.888
	001	Servicio de Salud Arica		248.265
	002	Servicio de Salud Iquique		434.860
	003	Servicio de Salud Antofagasta		618.274
	004	Servicio de Salud Atacama		602.527
	005	Servicio de Salud Coquimbo		822.756
	006	Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio		533.657
	007	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota		517.049
	008	Servicio de Salud Aconcagua		261.749
	009	Servicio de Salud Libertador General Bernardo O'Higgins		413.598
	010	Servicio de Salud Maule		1.060.230
	011	Servicio de Salud Ñuble		625.504
	012	Servicio de Salud Concepción		653.703
	013	Servicio de Salud Talcahuano		346.494
	014	Servicio de Salud Bío-Bío		345.002
	015	Servicio de Salud Arauco		162.197
	016	Servicio de Salud Araucanía Norte		232.253
	017	Servicio de Salud Araucanía Sur		734.491
	018	Servicio de Salud Valdivia		397.053
	019	Servicio de Salud Osorno		331.388

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005

MINISTERIO DE SALUD SUBSECRETARÍA DE SALUD BIENES DE SALUD PÚBLICA

Partida : 16
Capítulo : 01
Programa : 05

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	020	Servicio de Salud Llanquihue, Chiloé, Palena		604.350
	021	Servicio de Salud Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		215.682
	022	Servicio de Salud Magallanes		190.084
	023	Servicio de Salud Metropolitano Oriente		3.957
	024	Servicio de Salud Metropolitano Central		30.356
	025	Servicio de Salud Metropolitano Sur		10.473
	026	Servicio de Salud Metropolitano Norte		6.842
	027	Servicio de Salud Metropolitano Occidente		128.195
	028	Servicio de Salud Metropolitano Sur-Oriente		37.613
	029	Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente		5.269.286
	03	A Otras Entidades Públicas	02	2.085.541
	396	Programa Campaña de Invierno		1.086.668
	397	Programa de Enfermedades Emergentes		998.873
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

GLOSAS :

- 01 Con cargo a estos recursos se podrán efectuar todos los gastos que le demande a la Subsecretaría de Salud, la operación y administración del programa, incluidos los convenios con personas naturales por un monto anual de \$ 510.600 miles.
- 02 Estos recursos se transferirán a los Servicios de Salud correspondientes, y a los Establecimientos de los capítulos 50, 51 y 52 de esta Partida, conforme a los convenios de ejecución de actividades, acciones o programas que suscriba la Subsecretaría de Salud con las referidas entidades, en los cuales se especificarán las metas a alcanzar, las prestaciones que otorgarán, los procedimientos de información y evaluación y las demás condiciones y modalidades de ejecución del programa.